

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV_ING 3189				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		Auxiliar de investigación de pregrado		
2. PERFIL				
Estudiante de Ingeniería multimedia, mecatrónica, telecomunicaciones, biomédica o afines con capacidad para la programación, el desarrollo y análisis de software, conocimientos básicos de electrónica.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
De acuerdo con la Resolución 203 de 2020 Artículo quinto, que modifica la resolución 1811 de 2018, el numeral tercero del artículo Vigésimo segundo, sobre "Requisitos para la presentación y vinculación de Auxiliares de Investigación de pregrado" Se requiere:				
1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico actual.				
2. Presentación escrita de los postulantes con el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto que lo vincula, bajo la dirección del investigador principal del proyecto o un coinvestigador del mismo. Esta presentación debe ser avalada por la dirección del programa y la decanatura respectiva.				
3. Para vincularse por primera vez al Programa de Auxiliares de Investigación de pregrado, los estudiantes inscritos en un programa de pregrado en la Universidad Militar Nueva Granada deben certificar un Promedio General Acumulado del pregrado igual o superior a tres punto seis (3.6).				
4. No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.				
5. Haber sido seleccionado como auxiliar de investigación, selección que se llevará a cabo mediante proceso de convocatoria desarrollado por los directores de centro de investigaciones a partir de criterios definidos por los líderes de proyectos. Este proceso deberá hacerse, a través de selección por méritos académicos y deberá publicarse en la página web. de la Universidad, por correo electrónico y/o por otros medios que garanticen la amplia difusión de la misma.				
6. Contar con una disponibilidad de 6 horas a la semana.				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:		N/A.		
PGA:		Fecha grado:		
Título Posgrado:				
PGA:		Fecha grado:		
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados:X		Liderazgo para el cambio:_____	Conocimiento del entorno:_____
	Orientación al usuario y al ciudadano:_____		Planeación:_____	Relaciones Públicas:_____
	Transparencia:_____		Toma de decisiones:_____	Pensamiento Estratégico:_____
	Análisis Crítico:X		Resolución de problemas:_____	Investigación:X
Compromiso con la organización:X		Diligencia y trámite:_____	Docencia:_____	
6. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas	
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA				
1. Publicación de la convocatoria		Abril 23 de 2021		
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*		Mayo 1 de 2021		
3. Verificación de la Documentación registrada		Mayo 2 de 2021		

4. Publicación de resultados (admitido)

Mayo 3 de 2021

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)

- Certificación de notas expedida por la división de registro
 - Sabana de notas.
- Para mayor información contactar al profesor Alexander Cerón alexander.ceron@unimilitar.edu.co
Programa Ingeniería en Multimedia.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la presente convocatoria, así como en la normatividad vigente.	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Entrevista

Criterio 2: Prueba de conocimientos relacionados

*Nota. Lugar de entrega de la documentación: correo electrónico alexander.ceron@unimilitar.edu.co